

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

LAS OPERACIONES MILITARES

Continuó ayer la encarnizada batalla en el frente de Teruel, sin que se haya producido variación alguna en nuestras líneas

En réplica a las agresiones de la aviación rebelde contra las poblaciones civiles, veinte aparatos republicanos lanzaron ayer 8.500 kilos de explosivos sobre Salamanca, de donde parten las órdenes para la muerte de los ciudadanos no combatientes

BAJO LA INTELIGENTE ACTUACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Nuestra solvencia económica vigoriza considerablemente su crédito

Según el resumen de la liquidación obtenida durante el mes de Diciembre último en concepto de los alquileres de las fincas a cargo de la Administración especial de Fincas urbanas y solares incautados de Madrid, la recaudación se elevó a 4.460.990 pesetas. En el mes de Noviembre la liquidación ascendió a 3.959.547 pesetas. Desahabadas muchas de las casas por hallarse enclavadas en la zona de guerra y ocupadas otras por refugiados que sólo pagan una cantidad módica para compensar los gastos de vivienda, es de observar que se recaude una cantidad importante, prometedor de que el Tesoro obtenga este año un beneficio de 40 millones de pesetas. Paralelamente, la recaudación de impuestos cerró el ejercicio de 1937 en la curva ascendente recaudatoria, acusando el haber logrado en conjunto un aumento, correspondiente a Diciembre último, de más de 45 millones de pesetas respecto al mismo mes del año anterior. Cuanto queda dicho acusa una organización cada vez más perfecta y una administración limpia y capaz.

Ya era mucho y justificado el asombro producido en propios y extraños por lo que la República ha hecho en materia castrense. En poco más de un año supo convertir los núcleos desorganizados de milicianos valerosos, desarmados y profanos del arte militar, en un Ejército popular disciplinado, encuadrado en sus mandos y suficiente a infundir derrotas, como las de la Alcarria y Teruel, a los fastuosos ejércitos invasores. Pues con producirse esta metamorfosis sin ejemplo, otras revelaciones acusan la vitalidad y solvencia de la España leal.

Consagró su preferencia a crear la fuerza de resistencia y ofensiva; pero no desatendió la acción constructiva. Perfeccionada la vanguardia, consagró afanes inintermitidos a sanear la retaguardia, organizando sus más vitales recursos. Ha ido depurando y responsabilizando las masas caóticas hasta obtener elementos en que apoyar los medios defensivos del presente y constructivos para el porvenir. Y juntamente con la acción militar realiza una obra admirable en sanidad, beneficencia, Intendencia, enseñanza, arte y, singularmente, en Industrias y escuelas de guerra, al punto de merecer entusiastas elogios de cuantos extranjeros visitan la zona leal. Dislocados por la revolución todos los resortes nacionales, el orden público se ha asegurado por el resurgimiento de la autoridad, y la República, desarrollando una política viril y humanitaria en el campo de batalla y de capacitación fértil en la retaguardia, ha borrado las mentiras divulgadas de fronteras allí contra el Estado naciente, cuya reputación se cotiza muy alta en los medios diplomáticos, militares y económicos, cuyos recelos en éstos, de suyo temerosos, los ha disipado la puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones, a pesar de las mendaces campañas del enemigo desarrolladas en los Bancos de Londres para desacreditarnos.

Con todo esto parecía natural que se debilitasen los órganos de recaudación, punto neurálgico para la solvencia y vigor crediticio. Pues el tino del ministro de Hacienda, servido por activos e idóneos colaboradores, ha evitado el mal, proporcionando recursos suficientes—aun siendo enormes los que ha menester la guerra—para atender los gastos nacionales. Los datos que antes apuntamos lo demuestran. La recaudación crece sistemáticamente. Se producen ingresos en ascendente progresión que se crean inverosímiles, y el ministro del ramo puede permitirse el alarde de decir a la Prensa extranjera que nuestro Estado, solvente, está en condiciones de sufragar los gastos militares y de la Administración general por años que durase la guerra.

Se está ganando la victoria en los frentes y se la va consolidando con una acción de trabajo honrado y apto. Preocupa tanto la lucha de las armas como la emprendida contra la ignorancia y el atraso que legó la monarquía; contra la tarea enemiga para desorganizar nuestros medios de resistencia; contra el empeño de inhabilitarnos ante el Extranjero; contra lo que no se ve ni se oye, pero no descansa para socavar los cimientos del futuro español. Simultáneamente se derriba la vieja España y se construye la España del porvenir. La República demuestra estar servida por hombres de patriotismo y comprensión que conocen su deber y saben y quieren cumplirlo.

CONSEJO DE MINISTROS

El día 1 de Febrero se presentará el Gobierno al Parlamento

Otros acuerdos
Barcelona, 21.—Desde las seis y media de la tarde hasta las once menos diez de la noche estuvo reunido el Consejo de ministros. Unos minutos antes salió el ministro de Defensa, quien lo hizo rápidamente, sin detenerse a hablar con los periodistas. El secretario del Consejo, Sr. Hernández, facilitó la referencia en los siguientes términos:
—El día 1 de Febrero, con arreglo a lo estipulado en la Constitución, el Gobierno se presentará

al Parlamento. Se ha aprobado un decreto presentado por el ministro de Defensa que viene a satisfacer una aspiración de todos, especialmente de los combatientes. Por él se establece una serie de recompensas para premiar los actos de valor y heroísmo realizados por jefes y oficiales e igualmente por la población civil. Ha informado también el ministro de Defensa de la situación que se ha producido en algunas industrias de guerra por ausencias injustificadas de los obreros, y en otras por re-

sistencia intolerable. Se le ha autorizado para que presente un proyecto de decreto por medio del cual se establecerán una serie de sanciones para cuantos casos semejantes se produzcan, al mismo tiempo que se premiará el mayor rendimiento en la producción a los héroes del trabajo.
Se han examinado varios expedientes de pena de muerte; algunos de los condenados han sido indultados. El expediente de otros ha pasado al Tribunal Supremo y han sido confirmadas tres de las penas de muerte; una por delito de mutilación voluntaria para eximirse del servicio y dos, por intento de desertión en el campo enemigo.
Preguntado el Sr. Hernández acerca del decreto relativo a la Prensa, ha dicho que no se ha tratado de este asunto porque está todavía en estudio y que, por lo tanto, no había nada de esto.

La próxima reunión de la Sociedad de Naciones

Londres, 21.—Esta mañana se ha celebrado una reunión restringida del Gabinete. Se cree que el Sr. Eden ha querido conocer el criterio de sus colegas sobre la situación internacional para llevar una orientación a Ginebra.
Eden se detendrá en París para hablar con Delbos
París, 21.—Se confirma que el Sr. Eden, en su viaje a Ginebra, se detendrá un día en París para conferenciar con Delbos.

LA NO INTERVENCION

El Comité de Londres aprueba el proyecto de resolución que enviará a España

Londres, 21.—En su reunión de esta mañana, el Subcomité de no intervención ha llegado a un acuerdo sobre el proyecto de resolución que se enviará a España relativo a la retirada de voluntarios. Han quedado reservadas dos cuestiones: la del restablecimiento del control terrestre y marítimo y la de la proporcionalidad de contingente.
El comunicado de la reunión
Londres, 21.—El comunicado de la 81 reunión del Subcomité de no intervención, celebrada hoy, dice que el Subcomité ha examinado el proyecto de resolución, al que se han adaptado las notas que se enviarán a ambas partes españolas en contestación a las remitidas por ellas al Comité en 18 y 30 de Noviembre pasado, acerca de las proposiciones contenidas en la resolución aprobada por el Comité en su reunión de 4 de Noviembre de 1937.
Los representantes del Comité decidieron someter el texto de esta proposición a sus respectivos Gobiernos, rogándoles el envío de instrucciones a la mayor brevedad.
El Subcomité ha resuelto, igualmente, someter el proyecto de resolución a los representantes que integran el Comité de no intervención, con la recomendación de que lo transmitan a sus Gobiernos respectivos y pidan a éstos que envíen instrucciones a tal respecto.
Para ello, el Subcomité ha reanudado el examen del proyecto de resolución referente a las diversas secciones del plan del Comité, especialmente en lo referente a la retirada de los voluntarios extranjeros; a la concesión, en ciertas condiciones, de los derechos de beligerancia en el mar, y al restablecimiento y reforzamiento del plan de observación de las fronteras terrestres y marítimas de España.
El Subcomité ha terminado hoy ciertas cuestiones pendientes. En la próxima semana el Subcomité celebrará nueva reunión.

FRACASA UNA GESTION

Inglaterra se niega a conceder créditos a los importadores italianos

Londres, 21.—En los círculos bien informados se declara que han fracasado las negociaciones iniciadas hace tiempo entre un banquero italiano y la Banca inglesa para obtener la concesión de créditos a Italia. El «Financial News» dice: «Sabemos que los esfuerzos intentados en Londres para conceder créditos a los importadores italianos han fracasado. Aunque algunos Bancos se mostraban dispuestos a examinar las proposiciones sometidas, nunca cupo duda alguna sobre la actitud desfavorable en los círculos autorizados.»

LA VERDADERA NOBLEZA

A mi amiga Dolores, condesa-duquesa de Benavente

Por Antonio de Lezama

Sabe usted, señora y amiga, que arraigado llevo en mi alma el espíritu democrático y revolucionario y como por cima de anticuadas preocupaciones aristocráticas he puesto siempre los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, y acaso a esto se deba el afecto y admiración que por usted siento.
Tuve el honor, señora, de conocer a usted hace tiempo y de apreciar la belleza y generosidad de sus sentimientos, bien alejados y bien ajenos a lo que se pudiera esperar de una dama nacida en la cumbre de la nobleza española, donde la ranciedad de abolengo suele ser compañera inseparable de la ranciedad de pensamiento.
Afecciones de tipo histórico y explicable, afecciones me habían familiarizado con heráldicas y genealogías, y cuando me vi ante usted ya sabía que estaba en presencia de doña María de los Dolores Hipólita-Petra de Alcantara-Téllez-Girón y Domínguez, que fue primer XVIII marquesa de Lombay y después XIX condesa y XVI duquesa de Benavente, XVII duquesa de Gandía, XI marquesa de Javalquinto, cuatro veces grande de España de primera clase, dos de ellas de la primera antigüedad y de la «distinción» de 1520; princesa de Anglona y de Squillace, y yo qué sé cuántos títulos más. Su conde-duque de Benavente me recordaba los soberbios y rotundos versos del admirable romance del duque de Rivas «El castellano leal», y su apellido evocaba prodigalidades y magnificencias de los Osunas en la corte de Rusia. La memoria de sus antepasados es revivir la historia de España desde los albores de la Reconquista hasta las postrimerias de los Borbones.
Sabía, señora, que reyes y emperadores y grandes duques y toda clase de magnates eran parientes y amigos de usted. Lo que ignoraba y supe luego con asombro es que, arruinada, por ajenos pecados y torpezas más que por errores propios, era usted una mujer en toda la soberbia acepción de la palabra, porque en usted se daban virtudes y talentos de la raza y en su cerebro y en su corazón anidaban sentimientos humanos y reflexivos pensamientos.
Aristócrata por la cuna y la educación, era usted, sin embargo, un ejemplo vivo de democracia y de comprensión.
No olvido, Dolores—permítame que siempre la llame por este nombre, que tanto se ajusta a sus pesares y desventuras, mejor que por cualquiera de sus bellos títulos, cosa que haría, aun estando suprimidos, como homenaje a usted—; no olvido, admirada y respetable amiga, la emo-

Un submarino atacó a un contratorpedero

Londres, 21.—Comunican de La Valtte a la Agencia Reuter que el vapor británico «Gamma» ha visto que un submarino atacaba a un contratorpedero en el Mediterráneo occidental. Los contratorpederos franceses realizan pesquisas en la zona de la agresión.

La dura jornada de ayer en el frente de Teruel

Parte oficial del ministerio de Defensa Nacional facilitado a las veintitrés horas:
«EJERCITO DE TIERRA: LEVANTE.—Ha continuado la encarnizada batalla en el frente de Teruel, donde el enemigo presionó fuertemente, siendo contenido y rechazado sin que haya habido variación en nuestras líneas.
La aviación rebelde actuó con intensidad durante el día, bombardeando y ametrallando nuestras líneas. La propia atacó con dureza las posiciones enemigas.
En los demás Ejércitos, sin novedad.»

INFORMES OFICIALES

La actuación de nuestros aviadores sobre Salamanca

Ampliación del parte del ministerio de Defensa:
«Las últimas agresiones de la aviación facciosa han sido las siguientes:
En Cuenca, ayer 20, a las tres de la tarde, por ocho aparatos que lanzaron unas ochenta bombas, las cuales ocasionaron grandes desperfectos en varios edificios y causaron siete muertos y diecinueve heridos.
En Barcelona, hoy, a las cinco de la madrugada, por dos aviones que lanzaron bombas en Transmogat y Hospitalet, sin graves consecuencias.
En Gandía y otros puntos de la costa valenciana, a las cinco y media de la madrugada, siendo escasos los efectos del bombardeo.
En Castellón, a las diez y media de la mañana, por tres trimotores que arrojaron doce bombas en las proximidades de un hospital y una colonia escolar, resultando seis muertos y unos cuarenta heridos. La mayoría de las víctimas son mujeres y niños. Y en Reus, poco después del mediodía, por tres trimotores que derribaron varios edificios, deterioraron otros y produjeron unos cuarenta muertos.
Mientras nuestra Aviación ha venido consagrándose exclusivamente a las operaciones militares de Teruel y en otras zonas a mantener servicios de vigilancia y protección, los facciosos han dedicado buena parte de sus aviones rápidos de bombardeo a agresiones contra la población civil a lo largo de toda la zona leal, agresiones que desde hace semanas constituyen un sistema inintermitido, pues no pasa día sin que produzcan víctimas. Hoy, al ser conocido el ataque contra Reus, donde sucumbieron en gran número personas ajenas por completo a las actividades militares, el mando dispone que veinte aviones republicanos de gran bombardeo hielejan una inmersión sobre Salamanca, de donde, dictadas por los estados mayores extranjeros que rodean a Franco, salen las órdenes para tanta matanza. Sin que pudieran impedirle los aviones de caza y la artillería antiaérea, los aparatos leales lanzaron sobre la capital salmantina todas las bombas de que eran portadores, algunas de ellas de gran potencia. Los explosivos que arrojaron contra la sede del mando rebelde representan en total una carga de 8.500 kilos.»

EL GOBIERNO CHAUTE MPS, EN EL PARLAMENTO

“La ley republicana—dice la declaración ministerial—garantizará el régimen contra los desórdenes, los facciosos y los manejos de los extranjeros sospechosos”

Consejo de ministros
París, 21.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, a las diez, en el palacio del Eliseo. El jefe del Gobierno leyó la declaración ministerial, que fue aprobada por unanimidad. El presidente del Consejo hizo firmar un decreto confirmando a Albert Sarraut sus atribuciones como ministro sin cartera para la coordinación de la política francesa en Africa del Norte. Igualmente Daladier hizo aprobar los decretos que exijan la acción directa de coordinación del ministro de Defensa Nacional y el nombramiento del general Gamelin como jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
La declaración dice que hay que dar a la clase obrera la garantía de que no se atentarán contra las ventajas adquiridas legítimamente y se seguirá la labor de progreso democrático. El Gobierno presentará el martes un proyecto sobre las relaciones entre patronos y obreros, y exige a ambas partes el respeto de los convenios, de las leyes y del orden público. También preparará muy pronto un proyecto de seguro obrero de vejez, e irá presentando numerosas reformas sobre Prensa, régimen

La declaración ministerial del nuevo Gobierno

París, 21.—El Gobierno, en su declaración ministerial, comienza haciendo historia de la crisis, «debida a la dificultad de conciliar las legítimas aspiraciones populares con las exigencias imperiosas del interés nacional, lo que ha de influir en la actitud y el programa del nuevo Gabinete. Añade que la

EL GOBIERNO CHAUTE MPS, EN EL PARLAMENTO

“La ley republicana—dice la declaración ministerial—garantizará el régimen contra los desórdenes, los facciosos y los manejos de los extranjeros sospechosos”

Consejo de ministros
París, 21.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, a las diez, en el palacio del Eliseo. El jefe del Gobierno leyó la declaración ministerial, que fue aprobada por unanimidad. El presidente del Consejo hizo firmar un decreto confirmando a Albert Sarraut sus atribuciones como ministro sin cartera para la coordinación de la política francesa en Africa del Norte. Igualmente Daladier hizo aprobar los decretos que exijan la acción directa de coordinación del ministro de Defensa Nacional y el nombramiento del general Gamelin como jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
La declaración dice que hay que dar a la clase obrera la garantía de que no se atentarán contra las ventajas adquiridas legítimamente y se seguirá la labor de progreso democrático. El Gobierno presentará el martes un proyecto sobre las relaciones entre patronos y obreros, y exige a ambas partes el respeto de los convenios, de las leyes y del orden público. También preparará muy pronto un proyecto de seguro obrero de vejez, e irá presentando numerosas reformas sobre Prensa, régimen

La ley republicana—dice la declaración ministerial—garantizará el régimen contra los desórdenes, los facciosos y los manejos de los extranjeros sospechosos”

París, 21.—El Gobierno, en su declaración ministerial, comienza haciendo historia de la crisis, «debida a la dificultad de conciliar las legítimas aspiraciones populares con las exigencias imperiosas del interés nacional, lo que ha de influir en la actitud y el programa del nuevo Gabinete. Añade que la

político de Argelia, extranjeros, reformas escolares, etc., etc.

El Ministerio declara que una sólida armadura financiera es a la vez una garantía de independencia del régimen y de felicidad del país. Se irá, pues, a una enérgica defensa del franco, con libertad monetaria y respeto de los acuerdos tripartitas, y al equilibrio del presupuesto. Se acelerará la producción, se incrementará la lucha contra el aumento del costo de la vida, se combatirá el paro y se procurará reducir el déficit de la balanza comercial.

El Gobierno continuará la política de los anteriores en el terreno exterior, política fundada en la fidelidad a la S. de N. Se procurará acrecentar la defensa nacional, organizando más metódicamente las relaciones entre Guerra, Marina y Aire y reforzando la autoridad del presidente del Consejo y del ministro de la Defensa Nacional. Francia permanecerá fiel a sus alianzas

PRESENTACION DEL GOBIERNO EN LA CAMARA

Se concede el voto de confianza por quinientos un votos contra uno

París, 21. — El nuevo Gabinete Chautemps hizo su presentación a la Cámara esta tarde, viéndose el salón de sesiones animadísimo, como en las grandes solemnidades parlamentarias.

Minutos después de las seis de la tarde, después de leída la declaración ministerial, comenzó el debate sobre la misma.

Intervinieron en el debate Fort, del partido Unión Socialista Republicana, para decir que éste está al lado del Gobierno; Flandin, para explicar la posición de los diputados de la alianza; y el comunista Langonier, para ofrecer sus votos al Gobierno.

ya al quinto punto del orden del día, que afecta a la forma de retribución del trabajo.

El Pleno ha enviado un caloroso y entusiasta saludo al Ejército combatiente.

Además, el secretario general de la C. N. T., Mariano R. Vázquez, envió expresivos telegramas de saludo a León Jouhaux, secretario general de la C. G. T. de Francia; a Schevenels y a Citrine, presidente de los Trade Unions de Londres.

LOTERIA NACIONAL

Los premios mayores del sorteo de ayer

Barcelona, 21. — Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han correspondido a los siguientes números: 4.948, con 150.000 pesetas, Madrid; 23.592, con 50.000 pesetas, Barcelona; 32.369, con 30.000 pesetas, Barcelona.

Con 2.000 pesetas: 19.262, Barcelona; 1.580, Barcelona; 32.066, Barcelona; 4.256, Madrid; 19.329, Madrid; 14.641, Madrid; 16.979, Madrid; 22.705, Valencia; 16.480, Valencia, y 14.003, Albacete.

El impuesto del Timbre es aumentado en diez céntimos por cada veinticinco

Barcelona, 21. — En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en la que se dice que por decreto de este ministerio de 24 de Diciembre último, publicado en la «Gaceta» del 26, se establece un gravamen en concepto de recargo transitorio por causa de guerra sobre los documentos, actos y artículos sujetos a la ley del Timbre del Estado, gravamen que será de 10 céntimos por cada 25 céntimos o fracción de ellos.

Será hecho efectivo por medio de timbres especiales que se adherirán a ellos de modo que en toda clase de instancias, en virtud de este precepto, además de la póliza de 1,50 se adherirán timbres especiales por valor de 60 céntimos.

De la misma forma se procederá en los documentos restantes, actos y artículos, sin cuyo recargo transitorio, no serán tramitados los documentos que se presenten en los Registros de este Departamento ministerial; acuerdo que se hace público en evitación de posibles perjuicios.

Los diputados laboristas han regresado a Valencia

Valencia, 21. — Esta noche, a las diez y cuarto, han llegado a Valencia los diputados laboristas ingleses que han pasado unos días en Madrid.

Sesión de duelo

La sesión de ayer, que presidió el camarada Gómez Egidio, porque todavía no ha regresado de Barcelona el Sr. Henche, comenzó con una oración, leída desde luego, del presidente, en recuerdo del que fue consejero municipal, probo y honrado funcionario y consecuente republicano D. Enrique Sánchez del Alamo.

A continuación los camaradas López y López, Escanilla, Sancho y Vals, por las minorías de U. G. T., comunista, confederal libertaria y socialista, respectivamente, con frases muy sentidas, hicieron homenaje a las excepcionales virtudes de honradez, laboriosidad, consecuencia democrática y afabilidad de carácter del ciudadano desaparecido, cuyo entierro, efectuado el jueves entre explosiones de proyectiles de los cañones fasciosos, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Alvarez Zamanillo, con frases correctas y profundamente sentidas, dió las gracias en nombre de la familia del finado, de la minoría republicana y especialmente de Unión Republicana, a cuyo partido pertenecía también Sánchez del Alamo.

El presidente hizo constar que, por imperativo de la ley, no podía levantarse la sesión, pues había cosas pendientes que aprobar, de radica la capital de la República trasladarán su residencia a Barcelona, transmitiendo los depósitos afectos, tanto a las reservas obligatorias como a las libres, a la central del Banco de España en Barcelona. A tal efecto las sucursales de las Compañías operantes en Barcelona podrán ser erigidas en centrales.

No obstante, las sucursales de las Compañías extranjeras de seguros radicantes en Madrid pueden optar por su traslado a Barcelona o por el mantenimiento de su domicilio social en la capital de la República.

Las sesiones del Pleno nacional económico de la C. N. T.

Valencia, 21. — En la sesión de hoy se aprobó la ponencia relativa

aun cuando el mejor tributo al compañero laborioso era trabajar.

Luego de aprobado el orden del día, en que figuraba el nombramiento de Zamanillos para ocupar interinamente la tenencia de Alcaldía del Centro, a excepción de un apartado que pasó a Comisión, se levantó la sesión.

Salamanca

HOY SABADO, REAPERTURA EL FANTASMA DEL CASTILLO GRAN EXITO

El lunes próximo, **JOAQUIN MURRIETA** Primer reestreno

El alcalde de Madrid visita al ministro de la Gobernación

Barcelona, 21. — El ministro de la Gobernación recibió la visita del alcalde de Madrid, Sr. Henche, quien le habló de asuntos relacionados con cuestiones diversas de interés para la capital de la República.

El impuesto del Timbre es aumentado en diez céntimos por cada veinticinco

Barcelona, 21. — En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en la que se dice que por decreto de este ministerio de 24 de Diciembre último, publicado en la «Gaceta» del 26, se establece un gravamen en concepto de recargo transitorio por causa de guerra sobre los documentos, actos y artículos sujetos a la ley del Timbre del Estado, gravamen que será de 10 céntimos por cada 25 céntimos o fracción de ellos.

Será hecho efectivo por medio de timbres especiales que se adherirán a ellos de modo que en toda clase de instancias, en virtud de este precepto, además de la póliza de 1,50 se adherirán timbres especiales por valor de 60 céntimos.

De la misma forma se procederá en los documentos restantes, actos y artículos, sin cuyo recargo transitorio, no serán tramitados los documentos que se presenten en los Registros de este Departamento ministerial; acuerdo que se hace público en evitación de posibles perjuicios.

Los diputados laboristas han regresado a Valencia

Valencia, 21. — Esta noche, a las diez y cuarto, han llegado a Valencia los diputados laboristas ingleses que han pasado unos días en Madrid.

Sesión de duelo

La sesión de ayer, que presidió el camarada Gómez Egidio, porque todavía no ha regresado de Barcelona el Sr. Henche, comenzó con una oración, leída desde luego, del presidente, en recuerdo del que fue consejero municipal, probo y honrado funcionario y consecuente republicano D. Enrique Sánchez del Alamo.

A continuación los camaradas López y López, Escanilla, Sancho y Vals, por las minorías de U. G. T., comunista, confederal libertaria y socialista, respectivamente, con frases muy sentidas, hicieron homenaje a las excepcionales virtudes de honradez, laboriosidad, consecuencia democrática y afabilidad de carácter del ciudadano desaparecido, cuyo entierro, efectuado el jueves entre explosiones de proyectiles de los cañones fasciosos, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Alvarez Zamanillo, con frases correctas y profundamente sentidas, dió las gracias en nombre de la familia del finado, de la minoría republicana y especialmente de Unión Republicana, a cuyo partido pertenecía también Sánchez del Alamo.

El presidente hizo constar que, por imperativo de la ley, no podía levantarse la sesión, pues había cosas pendientes que aprobar,

Cooperativa Electra Madrid

Verificado ante notario el sorteo de obligaciones, según teníamos anunciado, y cuyo resultado obra en poder de los Bancos que más abajo se citan, pueden los tenedores de los títulos hacer efectivo el importe de los mismos a partir del día 1 de Febrero próximo en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, previa deducción de 23,30 pesetas por título por impuesto de derechos reales y utilidades sobre primas de amortización.

Madrid, 20 de Enero de 1938. — El subdirector, **Gelasio M. de Velasco.**

aun cuando el mejor tributo al compañero laborioso era trabajar.

Luego de aprobado el orden del día, en que figuraba el nombramiento de Zamanillos para ocupar interinamente la tenencia de Alcaldía del Centro, a excepción de un apartado que pasó a Comisión, se levantó la sesión.

Salamanca

HOY SABADO, REAPERTURA EL FANTASMA DEL CASTILLO GRAN EXITO

El lunes próximo, **JOAQUIN MURRIETA** Primer reestreno

El alcalde de Madrid visita al ministro de la Gobernación

Barcelona, 21. — El ministro de la Gobernación recibió la visita del alcalde de Madrid, Sr. Henche, quien le habló de asuntos relacionados con cuestiones diversas de interés para la capital de la República.

El impuesto del Timbre es aumentado en diez céntimos por cada veinticinco

Barcelona, 21. — En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en la que se dice que por decreto de este ministerio de 24 de Diciembre último, publicado en la «Gaceta» del 26, se establece un gravamen en concepto de recargo transitorio por causa de guerra sobre los documentos, actos y artículos sujetos a la ley del Timbre del Estado, gravamen que será de 10 céntimos por cada 25 céntimos o fracción de ellos.

Será hecho efectivo por medio de timbres especiales que se adherirán a ellos de modo que en toda clase de instancias, en virtud de este precepto, además de la póliza de 1,50 se adherirán timbres especiales por valor de 60 céntimos.

De la misma forma se procederá en los documentos restantes, actos y artículos, sin cuyo recargo transitorio, no serán tramitados los documentos que se presenten en los Registros de este Departamento ministerial; acuerdo que se hace público en evitación de posibles perjuicios.

Los diputados laboristas han regresado a Valencia

Valencia, 21. — Esta noche, a las diez y cuarto, han llegado a Valencia los diputados laboristas ingleses que han pasado unos días en Madrid.

Sesión de duelo

La sesión de ayer, que presidió el camarada Gómez Egidio, porque todavía no ha regresado de Barcelona el Sr. Henche, comenzó con una oración, leída desde luego, del presidente, en recuerdo del que fue consejero municipal, probo y honrado funcionario y consecuente republicano D. Enrique Sánchez del Alamo.

A continuación los camaradas López y López, Escanilla, Sancho y Vals, por las minorías de U. G. T., comunista, confederal libertaria y socialista, respectivamente, con frases muy sentidas, hicieron homenaje a las excepcionales virtudes de honradez, laboriosidad, consecuencia democrática y afabilidad de carácter del ciudadano desaparecido, cuyo entierro, efectuado el jueves entre explosiones de proyectiles de los cañones fasciosos, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Alvarez Zamanillo, con frases correctas y profundamente sentidas, dió las gracias en nombre de la familia del finado, de la minoría republicana y especialmente de Unión Republicana, a cuyo partido pertenecía también Sánchez del Alamo.

El presidente hizo constar que, por imperativo de la ley, no podía levantarse la sesión, pues había cosas pendientes que aprobar,

Cooperativa Electra Madrid

Verificado ante notario el sorteo de obligaciones, según teníamos anunciado, y cuyo resultado obra en poder de los Bancos que más abajo se citan, pueden los tenedores de los títulos hacer efectivo el importe de los mismos a partir del día 1 de Febrero próximo en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, previa deducción de 23,30 pesetas por título por impuesto de derechos reales y utilidades sobre primas de amortización.

Madrid, 20 de Enero de 1938. — El subdirector, **Gelasio M. de Velasco.**

BELLAS ARTES

LUNES, 24
Acontecimiento
Hundimiento del "Panay"

Documental del bombardeo de este barco norteamericano por la aviación fasciosa japonesa.
DIEZ ASUNTOS CORTOS: Dibujos, reportajes, documentales, etc. Sesiones de una hora.

MADRID-PARIS

PROXIMAMENTE
FORMIDABLE EXITO DE LA PRODUCCION EN ESPAÑOL

CAPRICHOS FRIVOLOS

Un conflicto conyugal
SITUACIONES DELIRANTES
ARGUMENTO FRIVOLO
GRACIA INTENCIONADA
BUEN HUMOR
¿Le gusta la comedia?...
Vea CAPRICHOS FRIVOLOS, en la seguridad de pasar un rato inolvidable.

BILBAO

LUNES, 24
EN BUSCA DE UNA CANCION

Un film español por RICARDO NUÑEZ, LUCHY SOTO y VALERIANO R. PARIS

Cine GONG

LUNES, 24
MARIETA LA TRAVIESA

Suprema creación de JEANNETTE MAC DONALD

gro. Eres muy descuidado. En ausencia del tendero. Dibujos en color: Mi fedora, El señor y la señora y España al día número 41.
ASTUR.—4 y 6, Piernas de seda (por Rosita Moreno).
AVENIDA.—3, 4 y 6, tercera semana del formidable film de éxito orientado bajo dos banderas (soberbia realización de Claudette Colbert, Ronald Colman, Victor Mac Lagen; la maravilla cinematográfica de la temporada).
BARCELONA.—3, 30 y 5, 45. Un par de gitanos (Stan Laurel-Oliver Hardy).
BELLAS ARTES.—Desde las 4, semana Metro-Goldwyn-Mayer. Folios pandilla 1938. En cada puerto un terror (Stan Laurel-Oliver Hardy), Falso noticiario número 10, ¡Alerta, bobos! (rarezas), En el país de la miel (dibujos en color).
BENAVENTE.—Desde las 4, Pasaporte a la fama (un gran film policiaco).
BILBAO.—3, 4 y 6, Sol en la noche (documental), Bodas de dulcinovia (dibujos en color) y El triunfo de la carne.
CALATRAVAS.—Desde las 11, Las picares mujeres (el vodevil más divertido de la temporada).
CALLAO.—De 3, 30 a 8, programa doble, Tu quiero con locura (directa en español) y El tigre salvaje.
CAPITOL.—4 y 6, La reconquista de Teruel (documental) realizado por la Sección de Información de la 46 División) y Mi ex mujer y yo (por William Powell y Jean Arthur, un film Radio de rigoroso estreno; éxito fantástico).
CARRETAS.—Desde las 11, La reconquista de Teruel (film realizado por la Sección de Información de la 46 División) y La vida futura (magnífica visión del año 2000).
CHAMBERI.—Desde las 4, Rebellión a bordo (por Clark Gable, Charles Laughton y Franchot Tone).

CINE GUAGUAPES



SEMANA HOMENAJE A POPEYE

LUNES, 24
NOCHES DE PARIS

Y variedades por CARMEN REY, MATILDE DE GRANADA, MARY PAZ, TRIO LLOPIS y MORENO?, en su segunda semana de gran éxito

DURRUTI

LUNES, 24
Es el amor

Maravillosa revista musical por JESSIE MATHEWS y variedades por ELVIRA COPPIA y PASTORA IMPERIO, acompañadas a la guitarra por el NIÑO PEREZ, en su segunda semana de actuación brillante.

DORE.—3, 30 y 5, 30, Vivamos de nuevo.
DOS DE MAYO.—Desde las 3, 30, Barrios bajos (en español).
DURRUTI.—Desde las 4, Prisionero del odio (por Warner Baxter). Variedades por Consuelo Castizo, Gelmí, María Luisa Jiménez, Elvira Copelia, Pastora Imperio, con el Niño Pérez a la guitarra.
ELGANO.—Desde las 4, La pequeña coronela (por Shirley Temple).
ENCOMIENDA.—3, 30 y 6, La simpática huertanita (por Shirley Temple).
FIGARO.—3, 30 y 6, El hombre sin rostro (detectivesca).
FLOR.—Desde las 4, Yo he sido espía (un film de espionaje, por Conrat Veldt).
GENOVA.—4 y 6, La ciudad sin ley.
GONG.—Desde las 11, Esto es música.
GOYA.—4 y 6, Amor de gauchos (por Warner Baxter).
HOLLYWOOD.—4 y 6, Rincón de madrileño (gran film español).
MADRID-PARIS.—Desde las 11, La divina gloria (por Marlen Davis; gran éxito).
METROPOLITANO.—Desde las 3, 30, Dos espías o Los candelabros del emperador (la más suntuosa trama de espionaje).
MONUMENTAL.—3, 30 y 5, 30, Centinela, alerta!
OLIMPIA.—Desde las 4, Cogido en la trampa.
PADILLA.—4 y 6, La hija del penal (film español).
PALACIO DE LA MUSICA.—4 y 6, documental de la Conmemoración del XX aniversario de la U. R. S. S. y Entre esposa y secretaria (un film interpretado por cuatro eminentes estrellas: Jean Harlow, Mirna Loy, May Robson y Clark Gable; el acontecimiento cinematográfico de la temporada).

Prensa

Desde el lunes 24
PROGRAMA A BASE DE DIBUJOS DEL CELEBRE POPEYE

Prensa

LUNES, 24
El terror de la Inquisición

EN ESPAÑOL
Una interesantísima película de emocionante argumento

TIVOLI

LUNES, 24
EL GATO MONTÉS

Un film español, adaptación de la aplaudida obra de Penella

PANORAMA.—Desde las 11, Encadenada (por Joan Crawford y Clark Gable). Fin de fiesta: Carmen Voves, Dorita Reyes, Pharry Sixters; segunda semana).
PLEYEL.—Desde las 4, Vidas en peligro (film policiaco).
PRENSA.—Desde las 4, Conmemoración del XX aniversario de la U. R. S. S. y ¡Hola, bombero!
PROYECCIONES.—Desde las 4, Duro y a la cabeza. Variedades por Florita Aparicio, Esperanza Madrid, Paquita Santacruz, Rosa de Andalucía y Moreno?
RIALTO.—Desde las 3, 30, Rose-Marie (suprema creación de Jeannette Mac Donald). Variedades por Angelina García, Begoña la Bilbainita, Carmen Numantina, Pepita Renu y Elsie and Waldo.
ROYALTY.—4 y 6, La usurpadora (por Irene Dunne y John Boles; un modelo de comedia).
SALAMANCA.—4 y 6, El fantasma del castillo (un film de humor, por Robert Donat).
TETUAN.—3, 30 y 5, 30, ¿Quién me quiere a mí? (por Mari Tere, la muñeca de España).
TIVOLI.—4 y 6, La reina mora (formidable película española, adaptación cinematográfica de la zarzuela de los hermanos Alvarez Quintero y maestro Serrano; protagonistas, María Arias y Pedro S. Terol; tercera semana).

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8
Goya 21. Teléfono 95866
AVALENIA F. DELGADO TENA
Recepción de las 4 a las 6
Teléfono 95866

CONSULTORIO MEDICO

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, diez días, seis-ochos, una peseta; especial, cinco pesetas. ESTUDIOS, 2

SEMANA-HOMENAJE A LOS COMBATIENTES

Defendámosles contra el frío, redoblando la colaboración a la Campaña de Invierno
Entrega tu donativo en la Comisión Campaña de Invierno, GURTUBAY, NUM. 6